

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA
COMPAÑÍA EXPORTADORA E IMPORTADORA EXIMPARSE S.A.,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EN
DICIEMBRE 31 DEL 2010.**

SEÑORES ACCIONISTAS DE EXIMPARSE S.A. :

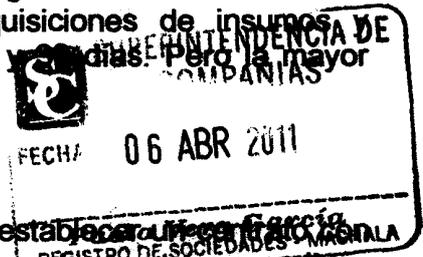
En mi calidad de Gerente de la Compañía Exportadora e Importadora EXIMPARSE S.A., me permito informar el resultado de la gestión administrativa desarrollada en el año terminado en Diciembre 31 del 2010:

Durante el presente año, la compañía mantuvo sus actividades productivas, pero en la actividad de producción y comercialización de Banano, hay factores que dependen de factores climáticos, de los mercados, de las leyes que establece el gobierno y que siempre estos apuntan a una elevación de los costos de producción, lo cual no ha permitido que la compañía genere suficientes ingresos para pagar a los señores accionistas que le vendieron la hacienda Monterrey.

Precisamente, los señores accionistas vendedores, con fecha 13 de Diciembre del 2010, procedieron a realizar una escritura de Resciliacion de la venta de la hacienda Monterrey, la misma que fue registrada en el registro de la Propiedad y Mercantil del cantón El Guabo, el 23 de Diciembre del 2010, con el numero 1052, con todo el valor legal que las leyes establecen.

POLÍTICAS DE COMPRAS:

En la medida de que ha sido posible conseguir crédito de nuestros proveedores, se ha procedido a realizar adquisiciones de insumos materiales de esta manera, son créditos entre 15 y 30 días. Pero la mayor cantidad de adquisiciones se las hace al contado.



POLITICA DE VENTAS:

En la actividad de venta de banano, se ha logrado establecer a Mercatrac como nuestro principal comprador, por lo cual se estima que las ventas se realicen durante las 52 semanas del año. La política de ventas está establecida por lo que determina el mercado y así lo establecen las compañías compradoras y normalmente se hacen los pagos dentro a los 8 días de entregada la fruta. No hemos tenido inconvenientes de ningún tipo durante el presente año.

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros, reflejan las operaciones de la compañía, y se ha obtenido resultados positivos. Se ha cumplido con todas las obligaciones para con el personal y se ha regularizado la situación de muchos trabajadores cumpliendo con las exigencias de las autoridades de control del trabajo.

La compañía tuvo que asumir, obligaciones patronales que se derivan de la compra del predio que quedaron pendientes del año anterior.

Ante los bajos precios de venta del banano, en el mes de octubre se hizo necesario recurrir a un crédito bancario por US\$ 10.000.-

La compañía ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control, tales como el SRI, la Superintendencia de Compañías, etc.

No hemos tenido ningún problema laboral con el personal y todas las obligaciones con ellos se encuentran al día.

Adjunto los Balances y Anexos, los mismos que serán analizados por ustedes, antes de ser aprobados y presentados a la Superintendencia de Compañías.

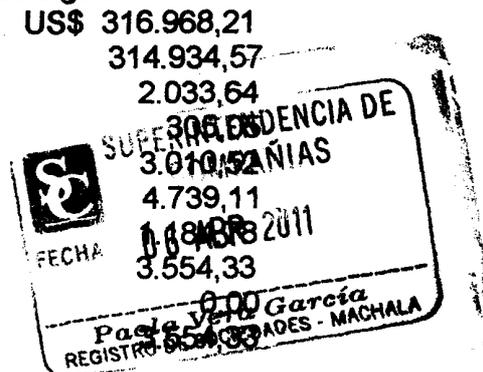
En el pasivo a corto plazo suma US\$ 20.635,21 en donde se encuentran: el Préstamo bancario por \$ 10.000.-, obligaciones con el personal, proveedores SRI, IESS por \$ 5.479,99 y préstamo de accionista por la suma de US\$ 5.155,22.

Los resultados de ejercicios anteriores, se vieron afectados en la suma de \$4.000.-, como consecuencia de abono por la compra de la hacienda Monterrey que se hizo a los accionistas, porque en una de las cláusulas de la escritura de resciliación, se indica que cualquier valor que los vendedores hayan recibido, no será reintegrado a la compradora.

El Patrimonio de la compañía, suma US\$ 5.722,50, comprende las siguientes cuentas: Capital Pagado US\$ 800.-, Reserva Legal US \$ 536,82 y Utilidad neta a disposición de los accionistas US \$ 4.385,68

El resultado de las operaciones del año, fueron las siguientes:

Ventas	US\$ 316.968,21
Costos y gastos operacionales	314.934,57
Utilidad antes de particip. a trabajadores	2.033,64
-15% participación a trabajadores	3.010,52
+Gastos nos deducibles	4.739,11
Utilidad gravable	1.840,93
- 25 % Impuesto a la renta	3.554,33
Utilidad neta del ejercicio	0,00
-Reserva Legal	0,00
Utilidad neta a disposición de los accionistas	0,00



Ustedes señores accionistas tomaran la decisión más conveniente en lo concerniente a la utilidad neta del ejercicio.

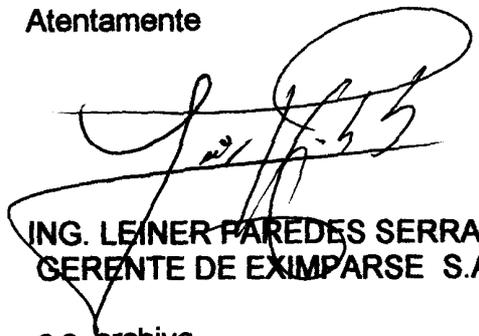
La Superintendencia de Compañías, dispuso que a partir del 2011, las compañías del tercer grupo entre las cuales se encuentra Eximparse S.A, deben aplicar las NIFF'S, normas que demandan una mayor transparencia en la información.

La contabilidad sigue bajo la responsabilidad del CPA. Ing. Com. Jose Quiñónez B., y las funciones de Comisario Principal las desempeña el Ing. Com. Luis Montaña Soto, oportunamente designado por ustedes.

Las Resoluciones y mandatos de las Juntas, han sido observados por el suscrito en todas sus partes. He cumplido con todo lo mandado y solicitado por el SRI, ya sea en Resoluciones de aplicación nacional y/o general, así como en solicitudes de información requerida directamente a nosotros.

Los anexos que acompaño además de los Estados Financieros, daran mejores luces a lo expresado en este Informe, sin embargo siempre estare disponible para cualquiera que fuesen sus inquietudes. Agradecido por la confianza depositada en mí.

De los señores Accionistas,
Atentamente



ING. LEINER PAREDES SERRANO
GERENTE DE EXIMPARSE S.A.

c.c. archivo.-

